

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## DECEPCION

I

Rosa y Pablo se amaban desde niños. Ella tenía diez y ocho años: las rosas envidiaban los colores de sus mejillas y las flores del granado suspiraban por el carmín de sus labios.

Bajo el emparrado de la casa de labor, que habitaba con su padre, la dijo un día:—¡Rosa! ¡Rosa! ¿Cuándo se efectuarán nuestras bodas?

Todo parecía sonreír en ella, sus dorados cabellos, que jugueteaban con el viento, sus diminutos é inquietos pies, aprisionados en sus pequeños zapatos, sus lindas y mórbidas manos, que agachaba la pendiente rama de la madreseiva para aspirar el aroma de sus flores, su frente pura, sus blancos dientes entre sus labios rojos... ¡Ah, cuán bella era mi prometida!

—Nuestras bodas se realizarán para la cosecha—me dijo—si el rey y la suerte no te llevan a la guerra.

II

Al llegar la época de mi quinta ofrecí un cirio a la Virgen de la aldea, porque la idea de alejarme del lado de mi prometida me desgarraba el corazón... ¡Loado sea Dios! Saqué el número más alto que encerraba la urna... Pero Andrés, mi hermano de leche, cayó soldado.

Y yo le encontré llorando.

—¡Pobre madre mía!—exclamaba.—¿Qué será de tí?

—Consuélate, Andrés—le dije,—yo soy huérfano.

No quería crearme cuando le dije: Voy a marchar por tí.

Rosa acudió a nuestras citas bajo el emparrado... Jamás habíala visto llorar, sus lágrimas eran más bellas que su sonrisa.

Al despedirnos me dijo.

—Pablo, has obrado noblemente... tienes un hermoso corazón; vé yo te esperaré.

III

¡Doble derecha!... ¡Defrentel! ¡Marchen! Así fuimos, de una sola jornada, hasta las puertas de Bilbao, sitiada por las huestes del Pretendiente.

¡Pablo, ánimo! ¡He ahí el enemigo!... Vi una larga línea de fuego. Había docientos cañones que disparaban sin cesar humo que ahogaba la respiración, sangre en que resbalaban los pies.

Tuve miedo y volví la vista atrás.

Atrás estaba mi pueblo natal y mi prometida Rosa, que había jurado esperarme.

Cerré los ojos, vi a Rosa que rezaba.

¡Loado sea Dios!... Recobré el valor.

¡Adelantel! ¡De frentel! ¡Preparen!... ¡Fuego!... ¡a la bayoneta!

—¡Bravol bravo, por el reclute! ¿Cómo te llamas valiente?

—Me llamo Pablo, mi general.

—Pues bien, Pablo, eres sargento.

IV

¡Rosa! ¡Rosa! ¡Soy alferéz! ¡Viva la guerra! ¡Viva el ejército! Sus fiestas son grandes batallas. Para pasar sobre un ejército, no hay más que poner un pie delante de otro... ¡De frentel!... ¡Marchen!

—¿Otra vez tú Pablo?

—Sí mi general.

—Recoge esa charretera.

Las había en gran número sobre los hombres de los muertos.

—Gracias, excelencia.

Y adelante hasta Estella... Pero no más allá. En las montañas cubiertas de nieve, un camino marcado por los cadáveres, aquí el río, allí el enemigo, ¡la muerte a uno y otro lado!

—¿Quién comunicará a la vanguardia la orden de retirada?

Yo, mi general.

—Siempre tú, capitán.

Y me colocó sobre el pecho la cruz roja de benemérito.

V

—¡Loado sea Dios! ¡Rosa! ¡Rosa! ¡Cuán orgullosa vas a estar de mí!

La campaña ha terminado y tengo una licencia. ¡Sonad, sonad, alegres campanas de mi iglesia! ¡Anunciad mi próxima boda! El camino es largo, pero la esperanza va de prisa.

Allá abajo, detrás del collado, está mi país, mi querida aldea.

Ya distingo la antigua torre... diría que percibo el sonido de sus campanas.

Se oyen, sí, no hay duda... Mas, ¡dónde está el almendro que, ayudado de mi prometida, planté junto al emparrado, al abandonar la aldea la víspera de partir para la guerra?

Es el mes de las flores, y, sin embargo, yo no veo sus tintas de fuego. Debírase distinguirle de lejos, debiera estar en pie... Habían cortado el árbol de mis amores.

¡Sus ramas dispersas, cubiertas aún de flores marchitas, yacían entre la yerbal!

VI

—¿Porqué tocan las campanas, Pedro?

—Anuncian una boda, mi capitán.

Pedro no me había reconocido.

—¡Una boda!... Decía la verdad. Los novios subían las gradas de la iglesia, Rosa era la prometida. ¡Rosa, sonriente y más bella que nunca!

Andrés, mi hermano de leche, era el prometido.

Las gentes que me rodeaban se decían.

—¡Cuán felices son!

—Mas... ¿Y Pablo?—les pregunté yo.

—¿Qué Pablo?

¡Me creían muerto y me habían olvidado!

Me arrodillé en un rincón de la iglesia. Allí pedí a Dios por Rosa y por Andrés... ¡Todo lo que yo amaba en el mundo!

Terminada la misa, recogí una flor del almendro, una pobre flor marchita, muerta como mi esperanza, y eché a andar sin volver la vista atrás.

—¡Loado sea Dios! Se aman y serán dichosos!..

VII

—¿Tan pronto de regreso, Pablo?

—¡Mi general!..

—Tienes veintitrés años, eres capitán y caballero, voy a procurarte una condesa por esposa.

Pablo sacó de su pecho la pobre flor marchita, cogida de una de las ramas cortadas del almendro.

—Señor, mi corazón está muerto como esta flor. Sólo deseo un puesto en la vanguardia de vuestro ejército colonial para acabar de morir como soldado de la Patria.

Y el desventurado Pablo tuvo un puesto en la vanguardia del ejército de Cuba.

... Junto a un pueblecillo oculto en el fondo de un valle, se ve la tumba de un

coronel muerto en defensa del honor y de la integridad de la Patria.

—¿Quién puede ser?

Ocupa el sitio que cubría con sus ramas el almendro. En lugar de su nombre se hallan grabadas en la losa, bajo la cruz, estas sencillas palabras, como el más elocuente y honroso de los epitafios. «Aquí yace un benemérito de la Patria».

S. AMLED.

## LOS ZAPATITOS ENCARNADOS

La medicina antigua, la que todo lo curaba con conocimientos complicadísimos, emplastos extraños y substancias raras, desapareció por completo cuando los adelantos científicos simplificaron la farmacopea.

La medicina moderna, la de los alooides quintaesenciados tiende también a desaparecer y, al paso que vamos, pronto drogueros y farmacéuticos serán seres igualmente inútiles, porque la farmacopea completa habrá pasado a la historia y constituirá sólo un documento arqueológico.

Ahora las enfermedades se curan por procedimientos menos molestos y algunos de ellos hasta agradables. ¿Quién dudará de que éste es un progreso evidéntísimo?

Pero la última palabra de él la ha pronunciado una señorita que guiada por la propia experiencia dice a cuantos padecen enfermedades nerviosas.

—Si queréis curaros ¡aprended a bailar!

El remedio no puede ser más agradable y ninguna señorita nerviosa, por refractaria que sea a las medicaciones, dejará de usarle. Es evidentemente mucho más grato que la antiespasmódica, el agua de azahar y los bromuros.

La señorita a que nos hemos referido es, por otra parte, un caso práctico que demuestra la bondad del procedimiento por el recomendado.

Su extremada nerviosidad la hacía padecer con frecuencia indisposiciones molestísimas que los médicos, hartándola de drogas, no lograban curar.

Afortunadamente para ella la visitó un galeno menos amigos de píldoras, soluciones y seños, y, tras de reconocerla cuidadosamente, la dijo.

—Vaya usted a un buen gimnasio.

La joven ensayó la gimnasia, pero como decía ella, "¡es tan molesto!" y además, lleva una tan incómodo traje!

Entonces ocurrióle aprender a bailar y preguntó al doctor.

—¿No serían las lecciones de baile más útiles como la gimnasia?

—Si hija mía, lo que más le guste. El caso es practicar un ejercicio que es la par que distraiga regenerar el organismo.

La joven se dedicó entonces con entusiasmo al aprendizaje del baile.

Cuando la maestra vió cuán nerviosa era y como temblaban sus manos a la menor cosa, le entregó unas castañuelas enseñándole a manejarlas.

Los músculos de los brazos adquirieron vigor y resistencia, consiguiendo a los seis meses la desaparición absoluta del temblor nervioso y una firmeza y desarrollo extraordinarios.

A la vez que tocaba las castañuelas, aprendió a hacer piruetas veloz y gra-

ciosamente, ya con un pie, ya con el otro, convirtiéndose la débil y enferma señorita en robusta amazona, hermosa y saludable.

Todo esto alcanzado solamente con el saludable ejercicio, con el aprendizaje del baile, que además de curarla la neuritis, la produjo un desarrollo muy notable de los músculos del pecho y de los del muslo y la pierna.

El remedio, pues, resulta infalible y en realidad no es nuevo.

Muchos autores habían ya preconizado el baile como el mejor de los ejercicios, y algunos, como Witrowski, afirman que no solo produce una regeneración física, sino también un perfeccionamiento moral de las personas que lo practican.

## LO QUE SE CUENTA

Las teclas de piano, que amarillean con el tiempo y con el uso, se pueden volver blancas lavándoles con un compuesto de agua oxigenada a muy gran concentración (unos 50 volúmenes) y de un 8 por 100 de éter.

Si se emplea solamente el agua oxigenada sencilla, la operación exige mucho tiempo, durante el cual se despegan las teclas del marfil. Por esto es preferible usar agua oxigenada concentrada que es la que limpia, porque el éter tiene por único objeto hacer estable aquella.

No hay que decir que, lo mismo que las teclas de los pianos, se puede blanquear cualquier objeto de marfil.

Para evitar que el cutis más delicado se perjudique poco ni mucho al lavarse, se debe usar un jabón preparado del modo siguiente. Se toman 1.000 partes en peso de jabón de primera clase bien elaborado y se añaden 140 de merca, ó sea un compuesto de carbonato de cal y arcilla, y 2 de carbonato de potasa, estos últimos ingredientes se muelen bien por separado y después se mezclan con precaución, añadiendo agua hasta que removiéndolo todo junto resulte una consistencia como de crema algo líquida.

Hecho esto, se hace hervir la mixtura hasta que adquiera la densidad propia de la pasta de los jabones de tocador, después se la imprime la forma que se quiere para que al enfriarse quede tal como deba presentarse al comercio.

El príncipe de Gales colecciona pipas. El czar de Rusia colecciona a la vez sellos de correo y huevos de aves de presa. El emperador de Alemania posee una hermosa colección de autógrafos, que aumenta cada día. La reina de Italia no se queda atrás en su afición a coleccionar, y posee una gran colección de zapatos y guantes que han sido usados por soberanos en tiempos pasados, y entre ellos los de María Antonieta, María Estuardo, de la emperatriz Josefina, de la reina Ana y de la emperatriz Catalina de Rusia.

Quizás interese a muchos saber que desde el punto de vista artístico es más hermosa la mujer mirada desde el lado izquierdo que desde el derecho.

El punto del codo que se conoce vulgarmente con el nombre de hueso de la alegría no es en realidad un hueso, sino un nervio que está cerca de la superficie y que al recibir un golpe causa la conocida sensación en los brazos y los dedos.

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### LA ADULACION

Las almas mezquinas se inclinan á la adulación como un medio de explotar á los vanidosos.

Por eso las personas que por su posición oficial ó por sus riquezas pueden dispensar favores se ven rodeadas de una turba de parásitos ganosos de llevarse las migajas del festín y que procuran por todos los medios posibles halagar las malas pasiones de los poderosos.

Menguado carácter es el del adador, cortesanos de la fortuna, que se va con el que vence, adulan al que ejerce el poder y si le ven en la desdicha le abandonan; doblando el espinazo ante los seres más degradados si están en situación social de encumbrar á los que llegan con la lisonja aduladora en los labios.

El adador tiene mezcla de todas las bajezas; para el adador no existe la amistad á no ser que la aproveche y la explote, pero por desgracia la lisonja servil suele halagar los oídos de los poderosos y merced á ella, alcanzan muchos la base de la fortuna.

Hay que huir de todo lo que parezca adulación, porque esta dá la idea más pobre y triste del hombre que la emplea y del que de ella se vale para conseguir sus fines.

### De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

#### Consejo de Ministros

Madrid 14, 14.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente se ha celebrado Consejo de Ministros.

El Sr. Sagasta pronunció un extenso discurso político.

Acordóse formar en breve una combinación de gobernadores para cubrir los puestos de los que no han aceptado dichos cargos, aunque manteniéndose suma reserva acerca de los que resulten designados.

Se firmaron otros decretos de escasa importancia.

#### No es cierto

El Sr. Sagasta ha desmentido que intente el gobierno suspender las garantías constitucionales en Cataluña.

#### Que lo consiga

Madrid 14, 16:30.

Comunican de Barcelona que ha llegado á aquella ciudad el nuevo gobernador civil Sr. Larróca tomando posesión inmediatamente de su cargo.

Sábese que el gobernador se propone reunir á los obreros declarados en huelga así como á los patronos con el objeto de ver los medios que puedan ponerse en práctica para solucionar el actual estado de cosas con toda imparcialidad evitando las continuas huelgas y no aceptando imposiciones de ningún género.

### Vá á la lucha

Madrid 14, 22.

Por acuerdo de la Junta directiva el partido de la Unión Nacional luchará en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

#### En Palacio

Se ha verificado como telegrafé la recepción en Palacio de los nuevos gobernadores civiles.

S. M. la Reina conversó afablemente con ellos, dando á entender que conoce perfectamente las necesidades de las provincias.

Manifestó que tiene vivos deseos de visitar la ciudad de Avila.

#### Una carta

El Sr. Arzobispo de Granada ha escrito una carta al Sr. Sagasta, estudiando la cuestión religiosa que se debate actualmente y haciendo sabias y atinadísimas advertencias.

#### Lance en perspectiva

Telegrafían de París que el Conde de Castellana ha abofeteado á un redactor del periódico *Le Figaro*, á consecuencia de un artículo publicado por dicho diario tratando de la cuestión Deroulede y Buffet.

Con tal motivo se conceptúa inevitable un duelo entre el Conde y el indicado periodista.

### EL ALCALDE DE BUENOS AIRES EN ROMA

Los periódicos de Roma dan cuenta de la ceremonia que se ha verificado en el Capitolio, y en el Pantheon, con motivo de la entrega por parte del Sr. Bullrich, intendente municipal de Buenos Aires, al alcalde de Roma, de la riquísima placa de oro ofrecida por la ciudad de Buenos Aires á la memoria del Rey Humberto.

El intendente municipal de Buenos Aires, Sr. Bullrich, y su secretario Sr. Williams, fueron recibidos con la mayor solemnidad en el Capitolio.

Al hacer la entrega de la artística placa de oro, el Sr. Bullrich pronunció un importante discurso, diciendo que los lazos que unen á italianos y argentinos se estrecharán más después de este acto.

El alcalde de Roma, príncipe Próspero Colonna, pronunció un hermoso discurso, contestando al Sr. Bullrich, y dió las gracias á los argentinos por el recuerdo que han dedicado á la memoria del Rey Humberto.

Verificada la entrega de la placa—que vale 100 000 francos,—el Sr. Bullrich y el alcalde de Roma se dirigieron al Pantheon, precedidos por un *landeau* que llevaba la placa. Esta quedó depositada sobre la tumba del Rey Humberto.

En el trayecto del Capitolio al Pantheon, el Sr. Bullrich fué entusiásticamente aplaudido por la población, que dió vivas á la Argentina y á Buenos Aires.

El Sr. Bullrich fué recibido el lunes por el Rey Víctor Manuel, y en la noche del mismo día fué obsequiado con un gran banquete por el ministro de Negocios Extranjeros.

La prensa italiana comenta con entusiasmo el acto verificado por el Sr. Bullrich, y se complace en consignar que van estrechándose las relaciones entre la república Argentina é Italia.

*La Tribuna* de Roma comenta la entrega de la placa ofrecida por Buenos Aires, en un artículo titulado *El nuevo pacto*; dice que en el Capitolio y en el Pantheon se ha demostrado la grande simpatía que une á los dos pueblos, y que la Argentina, sin ser llamada, acude á Italia porque ha comprendido que estas, de las naciones latinas, la que tiene más vitalidad y promete mayor porvenir.

La importancia de este acontecimiento no se esconde á nadie. Ahora es menester que aquí también sepamos demostrar á la república Argentina la simpatía nuestra.

Dentro de poco el Sr. Bullrich irá á Madrid para entregar á S. M. la Reina el jarrón modelado por Benlliure, que le ofrece la Municipalidad de Buenos Aires, en agradecimiento de la acogida fraternal que aquí tuvieron los oficiales de la *Sarmiento*.

### El monumento á D. Alfonso XII

Madrid 12.

Ayer tarde ha celebrado su segunda reunión en el despacho de secretarios del Congreso, bajo la presidencia del señor Romero Robledo, la Comisión encargada del monumento al Rey D. Alfonso XII.

En esta sesión se han comenzado á tratar los principales puntos para la realización de la ley de Julio de 1897.

El primer punto discutido ha sido el del emplazamiento de la estatua. La Comisión cree que, á ser posible, no debe levantarse en el centro de la Plaza de la Armería, por ser ésta una dependencia de Palacio, y considerar conveniente colocarla en el sitio más público posible, puesto que se trata de un monumento que por suscripción nacional ha de erigirse.

Señaláronse, entre otros sitios, la Plaza de Madrid, trasladando á otro sitio la fuente de la Cibeles; la plaza en que se levanta el Obelisco de la Castellana, la Puerta del Sol, el Prado y los jardinitos de los extremos de la calle Mayor, exponiéndose sus ventajas é inconvenientes. Entre éstos figuran los de las obras que habrá que realizar para trasladar otros monumentos y los de estar retirados algunos de estos lugares.

El sitio que en principio ha parecido

más adecuado á la mayoría de la Comisión es la Plaza de Isabel II, por ser de escasa importancia el monumento que hoy la ocupa y tratarse de lugar céntrico.

Se acordó nombrar tesorero de la Comisión al senador D. Manuel González Longoria.

Después se tomaron algunos acuerdos, encaminados á promover la suscripción nacional. La cuota máxima individual será de una peseta, excepto para las corporaciones y Sociedades, que podrán contribuir con las cantidades que estimen convenientes.

Mientras la suscripción se organiza, quedan autorizados los individuos de la Comisión para recoger las cuotas.

Se solicitará del Gobierno que sea publicada en la *Gaceta* en su día la lista de suscriptores.

La Comisión acordó también, con carácter definitivo, encomendar la ejecución de la parte principal del monumento, es decir, la estatua ecuestre, al ilustre escultor D. Mariano Benlliure.

### DESDE GRAZALEMA

(Conclusión)

#### Supuestas causas que produjeron la trepidación y deducciones

Terminado cuanto con el título de estas notas se relaciona, nos permitimos varias manifestaciones: de surgir el ideal expuesto, provecho sin fin ofrece á los ejecutores del suelo de esta región, abundante en minerales de hierro manganesos y argentíferos, recabando la gloria de hacer desaparecer los signos de la visible decadencia que hace presa de parte de la comarca y de esta villa, tornándola á sus recuerdos de prosperidad que acrecentaria, las obligadas construcciones de caminos de hierro; y en cuyo conjunto podría formar factor importante para interés de la empresa y esta Serranía, el trazado en estudio del ferro-carril de Jerez á la Sierza, cuyo proyecto, si ha de obedecer las leyes económicas de toda explotación, esta llamado á tomar asiento en los terrenos que por su firmeza y situación escusan grandes obras de fábrica y les señalan anteriores estudios, más justificados de seguir, no solo por la inutilidad de nuevos gastos y ser de más económica construcción, sino por la conveniencia que á la Ciudad iniciadora ofrece, en razón á que atravesando y estando en contacto con parte muy extensa de su término y de este la zona de productos de corcho que se suceden hasta enlazar con Montejaque ó Ronda, aquellos y otros innumerables que existen, con las explotaciones de que es susceptible; ya de minerales ó por sus abundantes terrenos de regadío y potentes saltos de agua, constituirán la base esencial de los

transportes, superior á los de toda otra comarca, quedando en íntima comunicación con la parte de la Sierra, que por sus relaciones y dependencia aportaría el mayor contingente de viajeros; razones que si por sí son sobradas para otorgarle la preferencia, las encontrarán robustecidas, el ilustrado ingeniero á quien se van á conferir los estudios y los dignísimos organizadores del laudable proyecto cuyo patriotismo es de todos reconocido, fijando su atención en las condiciones que determina á su favor, la felicidad de enlazar despues dicho ferro-carril por un corto ramal ó carretera con la región llamada Campo de Gibraltar, completando así, los proyectos estratégicos que el Gobierno patrocinaba y los elementos necesarios para el más seguro éxito de la explotación.

Y con el propósito de ocuparnos del anterior extremo con más estension, concluimos expresando, que á no sobrevinieren los hechos que anotamos, que transformarían la decadencia de esta villa, víctima de los desmayos y las vituperables pasiones á que le entrega el estertor de su agonía, sin fuerza para mantener los estragos que en el órden moral, material y administrativo sobrevienen, solo contrarrestaría tan perniciosas consecuencias, utilizando los fueros de su proverbial nobleza, para sin arrogancias mortificantes y sin la depresión de ánimo que engendra la falta de medios, apoyarse en os valiosos resortes que la política pone á merced de sus representantes, de los que, si se ha visto privada por la inestabilidad de aquellos, tiempo es ya de convencerse, de que nuestra organización social los hace aceptables forzosamente; y que para que sean fuertes y útiles á las localidades, (sin perjuicio de hacer estas las indicaciones de correspondencia que á su provecho interesen) precisa la constancia en la designación que por sí estrecha los vínculos, impone deberes y dando grandísimo relieve otorga un valer muy efectivo, de donde únicamente pueden originarse los beneficios y prosperidad de quien carece de grandes elementos; creyendo que en mantenerse por todos ese vínculo (respetando las aspiraciones locales) sin altivez ni humillación (precursora esta de deslealtad) sino con la dignidad que caracteriza la nobleza de los pueblos del Distrito y esta villa, se encontrarían aun antes de realizarse aquel hecho, medios regeneradores, que con visible ejemplo encontramos en su digno representante, quien interesado por la prosperidad de toda la comarca y con especial interés por levantar de su prostración al pueblo que dá nombre al Distrito, no ha escusado, ni escusa gestión ó esfuerzo que en su beneficio pueda redundar, á los que si siempre no ha correspondido el éxito, débese á la estrechez suma de la Hacienda del Estado, al corto espacio que ha transcurrido, á las agitaciones y luchas que han impedido al Gobierno desarrollar sus proyectos, fomentando las obras públicas y reduciendo los tributos y á la falta de peticiones realizables por un meditado estudio y condiciones de localidad.

TOMAS F. GUERRERO.

28 Febrero 1901.

## De la Cartera de Noticias

### Teatro

En el Principal, además de los números conocidos y de los cuales nos hemos ocupado anteriormente, se estrenó la pantomima cómica *London Barbier*, en que tomó parte buen número de artistas, agradando mucho á la concurrencia.

Los hermanos Virginia fueron tan aplaudidos como anteayer noche, por la limpieza y precisión de sus ejercicios.

Esta noche, primer día de moda, se estrena la pantomima titulada *El Mono del Brasil*.

Debntaron las bailarinas Srtas. Pilar, Gracia, Constanza y Virginia, con sus bailes andaluces, haciéndose aplaudir tanto, que tuvieron que aumentar aquellos con unas sevillanas.

Hoy se presentarán también al público. **E. P. D.**

Ha fallecido en Madrid el Sr D. Fernando de Cárdenas, marido de D.<sup>a</sup> Isabel Abarzuza, persona muy conocida en esta población en donde tiene familia, á la que enviamos nuestro pésame.

### Obsequio

Los Sres. de Macpherson (D. Enrique) obsequiaron anoche con una comida al Sr. Cano y Cueto con motivo de su próxima marcha de esta ciudad. No pudo asistir la Sra. de Cano y Cueto por encontrarse enferma.

El banquete fué espléndido y tuvo carácter completamente familiar.

### Observaciones marítimas de ayer

Amaneció cielo y horizonte chubascosos, viento fresquito del tercer cuadrante y mar picada del viento; durante la mañana descargaron algunos chubascos de agua y viento del indicado, continuando así hasta antes del medio día que roló el viento al O. haciéndose fresco, aumentando la mar del mismo, repitiéndose los chubascos de agua y viento con más ó menos fuerza, por la tarde, aclarando después algo el cielo y horizonte; anoche ceciendo con el mismo viento y mar y aspecto chubascoso.

### En Vejer

Han terminado en dicha ciudad los ejercicios de señoras dirigidos por el elocuente y notable orador el P. J. Sr. Sánchez Prieto.

Ayer han comenzado las conferencias para hombres solos, terminarán el 19.

### El Standard

Es probable que abandone mañana nuestro puerto el yate *Standard* de la marina de guerra rusa, que se encuentra en nuestras aguas desde hace varios días.

### Detenido

La guardia civil de San Roque ha detenido á un jóven llamado José Sánchez Rubio, que en reyerta sostenida con otro de su edad llamado José Gavira Fernández lo hirió de pronóstico reservado.

### Condena

Ha sido destinado el penal de Ocaña para extinguir condena, el detenido en la Cárcel de Cádiz Ramon Gómez Pena.

### Reparto de arbitrios

Ha quedado expuesto al público en Setenil el reparto de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto ordinario formado por aquel Ayuntamiento para el presente año.

### Robo de caballería

En los callejones de la Antunara, en la Línea de la Concepción, ha detenido la Guardia civil, al vecino de la misma Manuel Bajaboa, al cual sorprendió en instante de estar robando un caballo que pastaba en aquellos lugares.

### Subasta

Se anuncia por la Capitanía General del Departamento, la subasta de las obras necesarias en la casa habitación del Pagador del Hospital de San Carlos, ascendente á 3 753 06 pesetas.

## SECCION RELIGIOSA

### Calendario.

Día 16.—San Julian, mr.  
Día 17.—San Patricio, ob. y cf. y santa Gertrudis, vg.

### Jubileo.

Día 16.—En la iglesia de Santa María.  
Día 17.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis perpetuo.

### Oficio divino

Día 16.—Se reza de las Cinco Llagas de Nuestro Señor. Rito doble mayor.  
Día 17.—Se reza del Cuarto Domingo de Cuaresma. Color morado.

## SECCION MARÍTIMA

### Mareas del día 16.

1.<sup>a</sup> pleamar 11.15.—1.<sup>a</sup> bajamar 5.04.  
2.<sup>a</sup> pleamar 23.48.—2.<sup>a</sup> bajamar 17.40.

### Afecciones astronómicas

Salte el sol á las 6.35.—Pónese á las 6.38.  
Salte la luna á las 3.34.—Pónese á las 14.16.

### Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.  
De Puerto Real á Cádiz directo á las 8.00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9.45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10.45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11.30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13.30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 14.45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 15.30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16.50.

### VAPOR AL PUERTO

**SALIDAS DEL PUERTO.** — **SALIDAS DE CADIZ**  
Día 16.  
9.00.—12.00.—14.00. | 10.30.—13.00.—15.00.  
Día 17.  
9.00.—12.00.—14.00 — 10.30.—13.00.—15.00.  
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0.70.—Idem de cosarios, 0.25.

## NOTAS ÚTILES

**Horas de oficina en los principales centros oficiales.**

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 y de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 11.

Aduana.—En la Administración de 17 á 19, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para gi-

ros de 11 á 14 y 30, y para Capones de 11 á 14.

Comunios.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.  
**Tarifa para el franqueo de la correspondencia:**

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando P6o. Annobón y Cozisco.

**Certificados.**—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, ó comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 55 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

**Correo.**—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15.

Apartados y Lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 á 11 y media hora despues del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 8 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora despues del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios; de 12 a 14 y de 16.30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc: de 12 á 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17.30 a 18.

Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

## ESPECTACULOS

**TEATRO PRINCIPAL.**—Función para hoy por la compañía ecuestre gimnástica y acrobática que dirige D. Enrique Diaz.—A las 20 y 30.

**TEATRO-CIRCO GADITANO.**—Gran compañía ecuestre y gimnástica.—Función diaria.—A las 20 y 30.

Imprenta de LA DINASTIA

Santa Inés, núm 17,



SERVICIOS  
DE LA



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánjer con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas ó familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripól y C.<sup>a</sup>, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.<sup>a</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>a</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

## BASES DE LA PUBLICACION

DE

### La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

#### NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

#### SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

#### NOVELAS

Uno de los atractivos de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

## NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

## PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» darán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

## SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 céntos. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

## ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.